

Documentación que debe ENVIAR VÍA ELECTRÓNICA a la Secretaría Académica

En atención al Programa de Racionalidad Presupuestal 2019 publicado en Gaceta UNAM, el procedimiento para presentar las propuestas consiste en que el solicitante deberá enviar electrónicamente a la Secretaría Académica de este Instituto, la documentación que se describe abajo.

- a) PDF del formato de la solicitud*, debidamente requisitado
- b) PDF del protocolo en extenso
- c) PDF de la carta compromiso de las instituciones nacionales participantes, firmadas por el Representante Legal.
- d) PDF de la carta dirigida a la Dra. Imelda López Villaseñor solicitando que se gestione la carta institucional firmada por el Dr. William Lee para la propuesta que presenta, aclarando el nombre de la convocatoria que atiende y manifestando los siguientes puntos:

✓ Que haya congruencia entre la propuesta y la(s) línea(s) de generación del conocimiento, o su equivalente, identificadas en el plan de desarrollo de la Institución.

✓ Que el equipo autorizado (que formará parte del activo institucional) quedará a disposición para ser utilizado por el personal académico adscrito a la Institución o al Programa Investigadoras e Investigadores por México del Conacyt, y las y los estudiantes participantes del proyecto, y será de uso general para otras y otros profesores, investigadores y personal calificado de la Institución.

✓ Que la propuesta que presenta no tiene o ha tenido financiamiento de un programa, Convocatoria o convenio con el Conacyt.

✓ Conocer la normativa que rige al proyecto en su parte técnica y administrativa.

*** El formato electrónico de la solicitud estará disponible en la siguiente dirección electrónica:**

<https://conacyt.mx/convocatorias/convocatorias-ciencia-de-frontera/convocatoria-ciencia-de-frontera-2023/>